



**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DE 16 DE JUNIO DE 2021**

**ACTA CD-ORD-ARTES N° 012/2021**

En la ciudad de Quito D.M., a las 15h15 del día miércoles 16 de junio de 2021, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, mediante la plataforma virtual Microsoft Teams, con la presencia de los siguientes miembros: MAV. Xavier León, Decano, quien preside; PhD. César Portilla, Representante de Profesores e Investigadores; MSc. Amaranta Moral, Representante de Profesores e Investigadores; y, como participantes con voz, el MSc. Javier Escudero, Subdecano; MSc. Julián Pontón, Director de Carrera Artes Musicales (e); MSc. Fernanda Arias, Directora del Consejo de Posgrado. Como invitados: Prof. Carmen Jijón, Econ. Edison Sosa, Analista Financiero e Ing. Carla Gálvez, Agente de Compras.

Se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo bajo la Presidencia del MAV. Xavier León, Decano y actúa como Secretaria, Andrea Vargas Ordóñez, Secretaria Abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside declara instalada la sesión virtual y solicita que la secretaria dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

**1. LECTURA DE COMUNICACIONES**

- 1.1. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2021-0069-0.- Convocatoria del Proyecto Campus no doméstico.
- 1.2. Oficio UCE-FAR-DEC-2021-0278-0.- Pedido de cambio de Profesor para la Carrera de Artes Plásticas. Oficio UCE-VAP-2021-0785-0 Respuesta del Vicerrectorado Académico y de Posgrado.
- 1.3. Memorando Nro. UCE-FAR-SUB-2021-0025-M.- Solicitud de aprobación carga horaria proyecto Pedro Moncayo en modalidad presencial.
- 1.4. Oficio Nro. 351-DCT.- Cumplimiento carga horaria período académico 2020-2021.



## ASUNTOS ACADÉMICOS

### 1.1. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2021-0069-0.- Convocatoria del Proyecto Campus no doméstico.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 012/2021, de fecha miércoles 16 de junio de 2021, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2021-0069-0 de junio 16 de 2021, mediante el cual la MSc. Carmen Elena Jijón, Miembro de la Comisión de Arte y Cultura de la Facultad de Artes, le remite al MAV. Xavier León, Decano, la Convocatoria del proyecto "Campus no doméstico" y el informe de avance de la solicitud formulada al Departamento Financiero sobre los procedimientos necesarios para el pago de los artistas que participarán en dicho proyecto.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

#### RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 092 2021

- 1) Aprobar la Convocatoria del proyecto "Campus no Doméstico" remitido por la Dra. Carmen Jijón PhD., Miembro de la Comisión de Arte y Cultura de la Facultad de Artes.
- 2) Realizar una Convocatoria interna del proyecto "Campus no Doméstico", en razón de no existir el tiempo necesario para iniciar un proceso de compras públicas para el pago de los artistas que hubieran participado en dicho proyecto.
- 3) Convocar a los docentes y estudiantes de las carreras de Artes Plásticas, Artes Escénicas, Artes Musicales y Danza de la Facultad de Artes para que participen en el proyecto "Campus no Doméstico".

#### RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 093 2021

- 1) Recordar al Analista Financiero de la Facultad de Artes y a su equipo de trabajo que conforman parte de esta Unidad, que es importante brindar toda la información requerida de manera oportuna a quienes la soliciten, ya sea docentes, administrativos o personal de servicios para el correcto desarrollo de proyectos y procesos de compras que se presenten, tanto internos como externos, y requieran el asesoramiento adecuado para su desarrollo. Este requerimiento se solicita a fin de lograr concretar los proyectos planificados.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-ORD-ARTES N° 012/21

16 de junio de 2021

mediante el cual el MSc. Javier Escudero, Subdecano de la Facultad de Artes, le solicita al MAV. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, aprobar la validación de la carga horaria de los docentes de la carrera de Artes Plásticas: MSc. Roberto Calle, MSc. Patricio Guanoluisa, MSc. Guadalupe Pérez y MSc. Consuelo Pérez, quienes participarán en el Proyecto INTERDISCIPLINARIO, ARTES, TRABAJO SOCIAL, DISEÑO INDUSTRIAL EN LA MANCOMUNIDAD DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PIAE de manera presencial.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

**RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 094-2021**

- 1) Aprobar la carga horaria de los docentes de la carrera de Artes Plásticas: MSc. Roberto Calle, MSc. Patricio Guanoluisa, MSc. Guadalupe Pérez y MSc. Consuelo Pérez, quienes participan en el PROYECTO INTERDISCIPLINARIO, ARTES, TRABAJO SOCIAL, DISEÑO INDUSTRIAL EN LA MANCOMUNIDAD DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PIAE, de manera presencial.
- 2) El MSc. Javier Escudero, Subdecano de la Facultad de Artes, comunicará de la presente aprobación a la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central del Ecuador.

**1.4. Oficio Nro. 351-DCT.- Cumplimiento carga horaria período académico 2020-2021.**

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 012/2021, de fecha miércoles 16 de junio de 2021, conoció el Oficio N° 351-DCT de junio 16 de 2021, mediante el cual el MSc. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Artes Escénicas-Teatro, le informa al MAV. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, que una vez revisados los informes de los docentes en relación al cumplimiento de carga horaria correspondiente al período académico 2020-2021, toda la planta docente de dicha carrera, ha cumplido con sus asignaciones, para lo cual han entregado las respectivas evidencias en el formulario remitido por el señor Subdecano, así como otros respaldos que avalan el trabajo realizado.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

**RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 095-2021**

- Aprobar el informe presentado por el MSc. Santiago Rodríguez, Director de Carrera de Artes Escénicas-Teatro, referente a la carga horaria de la planta docente de dicha carrera, correspondiente al período académico 2020-2021, quienes han cumplido en su totalidad con sus asignaciones, lo cual se encuentra respaldado con las evidencias que se



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-ORD-ARTES N° 012/21

16 de junio de 2021

- 2) Solicitar a los funcionarios del Departamento Financiero, que todo proceso nuevo que sea dado a conocer por las autoridades nacionales o universitarias, deberá ser socializado a la comunidad universitaria de la Facultad de Artes.

La Prof. Carmen Jijón, solicita que conste en actas que el pedido al Departamento Financiero de la Facultad de Artes lo hizo el 09 de junio de 2021, sin haber tenido una respuesta a tiempo a pesar de las múltiples insistencias hechas a dicha dependencia, razón por la cual deberá cambiar las fechas del proyecto, lo que pone en riesgo las acciones que ha realizado con autoridades internas y externas.

Además, solicita a los miembros de Consejo Directivo un llamado de atención a los funcionarios del Departamento Financiero, por no responder a tiempo a las inquietudes financieras formuladas sobre el citado proyecto.

Siendo las 17h06 se retiran los invitados a la sesión virtual.

**1.2. Oficio UCE-FAR-DEC-2021-0278-0.- Pedido de cambio de Profesor para la Carrera de Artes Plásticas. Oficio UCE-VAP-2021-0785-0 Respuesta del Vicerrectorado Académico y de Posgrado**

Se avocan conocimiento de los oficios Nros. UCE-FAR-DEC-2021-0278-0 de junio 08 de 2021, mediante el cual el MAv. Xavier León, Decano le solicita a la Dra. María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado, autorización para el cambio de Profesor para la Carrera de Artes Plásticas del MSc. Alex Velata, quien le ha informado al MSc. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas, que por motivos de índole personal no va a poder continuar con el proceso de contratación, como se lo hizo constar en el pedido de contratación de profesores para la Facultad de Artes, y que fue aprobado por el Vicerrectorado Académico y de Posgrado, por lo que se contratará al Magister Luis Fernando Ortiz Castro, como Profesor Ocasional a Tiempo Parcial, con un total de 11 horas semanales, en reemplazo del MSc. Alex Velata quien dictará las asignaturas: Pintura III, 5to. Nivel, Paralelo A, 6 horas semanales e Historia del Arte V, 6to Nivel, Paralelo B, 2 horas semanales; y el Oficio Nro. UCE-VAP-2021-0785-0 de junio 8 de 2021. mediante el cual la Dra. María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado, le autoriza al Mav. Xavier León, el cambio de docente en la Carrera de Artes Plásticas.

**1.3. Memorando Nro. UCE-FAR-SUB-2021-0025-M.- Solicitud de aprobación carga horaria proyecto Pedro Moncayo en modalidad presencial**

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 012/2021, de fecha miércoles 16 de junio de 2021, conoció el Memorando Nro. UCE-FAR-SUB-2021-0025-M de junio 15 de 2021,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA CD-ORD-ARTES N° 012/21  
16 de junio de 2021

encuentran en el formulario enviado desde el subdecanato, así como otros respaldos que avalan el trabajo realizado por los docentes.

**RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 096-2021**

- Solicitar a los Directores de las Carreras de Artes Plásticas, Artes Musicales y Coordinadora de la Carrera de Danza, presenten a Consejo Directivo, los informes de cumplimiento de carga horaria, período académico 2020-2021 de los docentes de cada una de sus carreras.

Siendo las 18h01 se termina la sesión.

**MAV. Xavier León Borja**  
DECANO  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

**Ab. Andrea Vargas Ordóñez**  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

*Tere Vaca V.*  
2021-06-30  
16b43